CIRCULAR DE COMUNICACION

**COMUNICACION DE ADJUDICACIÓN**

PAC 05/17 - EL Nº 239.260

**"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES"**

SE COMUNICA A LOS OFERENTES PARTICIPANTES DEL LLAMADO DE LA CONTRATACION DIRECTA (CD) CONVOCADA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA PARA EL "**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES**" QUE LA MISMA FUE ADJUDICADA POR RESOLUCION CGR Nº [illegible] DE FECHA 18 DE OCTUBRE/2017, A LA FIRMA "**CGI COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL SRL**"

PRESENTE COMUNICACION SE REALIZA EN EL MARCO DEL ART 28 DE LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y AL ART. 65 DEL DECRETO REGLAMENTARIO. ASIMISMO, SE ADJUNTAN COPIAS DEL INFORME DE EVALUACION Y LA RESPECTIVA RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN

CUALQUIER CONSULTA QUE DESEEN REALIZAR AL RESPECTO PUEDEN DIRIGIRSE A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DIRECCION DE LA UNIDAD DE CONTRATACIONES [illegible] INDUSTRIA Nº 1579 C/ BÉLGICA, TELEFONO Nº [illegible] O AL CORREO ELECTRÓNICO [illegible]

Sr. Jorge L. Moringo Sosa

[illegible]

Dirección de Unidad de Contrataciones

# ANEXO DE LA CIRCULAR DE COMUNICACIÓN

## ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA - PAC 05/2017 – ID Nº 329.260.

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES"

| OFERENTES | DIRECCIÓN | FIRMA | ACLARACIÓN | FECHA |
|---|---|---|---|---|
| ...SSENKRUPP ...EVADORES | [illegible] López [illegible] | [signature] | [illegible] | 19/10/17 |

**RECIBIDO**

Thyssenkrupp Elevadores S.R.L.

19 / 10 / 17

CGR/DOC Nº 125 /2017

Asunción, 19 de octubre de 2017.

***Ref.**: Comunicación de Adjudicación*

Señores
**COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL SRL**
Filartiga N° 1698 c/ Avda. Prócer Agustín Yegros
Ciudad
612 615

Dirijo a ustedes con referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) para el llamado de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES" - PAC Nº 05/17**, ID Nº 329.260, convocada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR Nº 824 de fecha 18 de octubre de 2017, por un monto mínimo de G. 17.500.000 (Guaraníes diecisiete millones quinientos mil) y un monto máximo de G. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones), incluido el impuesto al Valor Agregado (IVA), que será formalizado a través de un contrato abierto, siendo la vigencia del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

La presente comunicación se realiza en el marco del Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 65 de su Decreto Reglamentario. Asimismo, se adjuntan las copias del informe de evaluación y de la respectiva resolución.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

**SR. JORGE L. MORÍNIGO SOSA**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Búsqueda de personas

Carpetas
Bandeja de entrada (187)
Chat
Enviados
Borradores
Spam
Papelera
Buscar elementos compart
Búsquedas
Etiquetas
Zimlets

Buscar Guardar Avanzado

Nuevo Cerrar Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Spam

Cerrar **RE: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

De CGIOTIS

Para Stefania Ada Maria Gini Orué

Recibido comunicación

Atte.
Mirna Cardozo
CGI SRL
Pastor Filartiga 1698 c/ Procer Agustin Yegros
Telefax: 595 21-612601 - 612605- 612609 -612610
Desde línea baja 0800111140
Cel: 0985 406923
E-mail: mirna_cardozo@otis.com.py
Asunción - Paraguay

-----Mensaje original-----
De: Stefania Ada Maria Gini Orué [mailto:sgini@contraloria.gov.py]
Enviado el: jueves, 19 de octubre de 2017 10:57
Para: cgiotis@tigo.com.py
CC: Silverio Luis Valdez
Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

SEÑORES
CGI "COMPAÑIA COMERCIAL GENERAL IND". SRL

En atención al llamado a Contratación Directa para el "Mant. y Reparación de Ascensores" PAC N° 05/17, se comunicación la adjudi

Lista de amigos